

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.588 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 21 de diciembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

IMPUGNARAN A CANDIDATOS DEL COMUNISMO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo dará instrucciones a los procuradores fiscales para que impugnen y se opongan a todo pedido de oficialización de listas de candidatos que presente el Partido Comunista para las próximas elecciones.

El decreto respectivo está siendo elaborado en el Ministerio del Interior.

La información fue suministrada anoche por el titular de ese departamento de Estado, Dr. Alfredo R. Vítolo, a quien los periodistas le habían preguntado qué decisión tomaría el Poder Ejecutivo ante la oficialización de las listas de candidatos presentadas por el Partido Comunista ante el juez electoral de esta capital.

El Dr. Vítolo señaló que la decisión de la justicia electoral escapa a la jurisdicción del Poder Ejecutivo, y manifestó que, encontrándose en vigencia el decreto que prohibe las actividades comunistas y del Partido Comunista en todo el territorio de la República, se instruirá a los procuradores fiscales, por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, para que procedan en aquel sentido, es decir, en forma similar a la que lo hicieron en ocasión de las elecciones realizadas en el mes de marzo último, cuando se procedió a la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación.

Resoluciones del juez electoral

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El juez electoral Dr. Leopoldo Isaurralde, rechazó la oficialización de las listas de candidatos presentadas por los partidos Comunista, Unión Cívica Nacionalista y Unión Propietarios de Inmuebles. Las medidas dispuestas por el magistrado establecen que, con respecto al Partido Comunista no dio cumplimiento a los requisitos del Estatuto de los Partidos Políticos y a la carta orgánica de la agrupación, en lo que atañe a la elección interna de candidatos.

La Unión Cívica Nacionalista, por no haber acompañado el padrón de afiliados sobre el que debió realizar la elección interna y sobre la Unión Propietarios de Inmuebles se rechaza la lista de sus candidatos por prosperar la impugnación hecha por afiliados en el sentido de que no se dio la publicidad requerida para la elección interna.

Por otra parte dicho magistrado oficializó las listas de candidatos a electores de senador y diputado nacionales, presentadas por los siguientes partidos: Concentración Obrera, a diputado solamente; Demócrata Conservador de La Capital, Demócrata Conservador Popular, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Del Pueblo, Socialista Democrático, Socialista Argentino, Unión Cívica Radical Antipersonalista, UCR del Pueblo, UCR Intransigente, Unión Republicana, Unión Popular, Movimiento Nacional y Popular de la Capital Federal, Resistencia Popular y Movimiento Popular Argentino.

Respecto de la Unión Cívica Principista, cuya lista estaba impugnada, el apoderado de la agrupación desistió de la oficialización de candidatos y tampoco se oficializó la lista presentada por el señor Alejandro Bartol, por el Partido Unión Popular, en razón de habérsele desconocido facultad para actuar en nombre de la agrupación cuyos candidatos oficializados son el Dr. Atilio Bramuglia y José Sánchez, a senador y diputado nacional respectivamente.

Referente al Partido Obrero no se oficializaron sus listas de candidatos por cuanto el fiscal Dr. Francisco D'A[illegible] apeló el reconocimiento de personería política acordado por el juez electoral.

Irregularidades investigan en la Flota Mercante

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — No obstante no haberse suministrado información oficial alguna, ha trascendido que se habrían cometido irregularidades en la Flota Mercante del Estado. Las mismas estarían siendo investigadas, habiéndose designado para tal misión a un alto jefe naval.

La función de corresponsal militar crean

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por resolución del secretario de Guerra, general Rosendo M. Fraga, ha sido creado en ese Departamento de Estado la función de corresponsal militar en tiempo de paz, para periodistas de diarios y agencias informativas argentinas.

Los hombres de prensa que desempeñen tales funciones —es requisito indispensable haberla realizado dos años como mínimo y asistir a un ciclo de conferencias— serán provistos de una credencial especial y un diploma. Por cada diario o agencia, se designará un corresponsal militar titular y un suplente.

EL CONVENIO CON RUSIA RATIFICOSE

La Cámara de Diputados aprobó también franquicias para los partidos políticos. Otras cuestiones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó en su sesión de la víspera la ratificación del convenio con Rusia.

El embajador de ese país estuvo presente, y siguió las deliberaciones desde un palco bandeja. La Unión Soviética proveerá a la Argentina máquinas para la extracción de petróleo, mediante un crédito de cien millones de dólares.

La primera parte de las deliberaciones resultó sumamente borrascosa. La reunión comenzó con una cuestión de privilegio que planteó el Sr. **Simón Junín** (UCR Intransigente), a raíz de publicaciones según las cuales su colega Luis Foffi lo habría acusado de maniobras sospechosas en la tramitación del convenio con la empresa de electricidad "Sofina". Boffi negó haber formulado tales acusaciones, pero, desde el bloque "radical, nacional y popular" insistieron en que el legislador nombrado era el autor de las imputaciones. Este enfrentamiento provocó un ruidoso desorden. Finalmente la cuestión fue girada a la comisión de Asuntos Constitucionales, junto con una nota remitida por la ex diputada María Teresa Muñoz de Liceaga sobre el mismo asunto.

En el curso de las deliberaciones, el diputado **Ricardo González** (UCRI), adelantó que se realizarán elecciones en Córdoba en marzo de 1962, afirmando que no serán "excedidos" los términos constitucionales —por la intervención federal— del mandato de aquel gobierno.

Respondió a un pedido que hizo el Sr. Barreto (UCRP) para que fuera incluido en el plan de labor un proyecto suyo que destaca el anhelo de que el Poder Ejecutivo convoque a elecciones en Córdoba "en el más breve plazo".

El Sr. González, respondió que el bloque del radicalismo del Pueblo "había rehuido el debate" en oportunidad del tratamiento del proyecto de intervención, que era precisamente la instancia en que debió plantearse la "cuestión que ahora trae el señor diputado".

Plan de labor

Concluidas las incidencias provocadas por la cuestión de privilegio, la Cámara, aprobó el plan de labor siguiente:

1º) Ratificación del convenio comercial con Rusia para la provisión, a crédito, de maquinarias para la extracción de petróleo.

2º) Pedido para que se imponga el nombre de general Mosconi al edificio central de YPF.

3º) Adhesión al protocolo del Instituto Latinoamericano de Ciencias Agrícolas.

4º) Franquicias para los partidos políticos.

Al formular el anuncio de este punto, el diputado Ricardo González, en nombre del sector de la mayoría, dijo que su sector iba a proponer un cuarto intermedio para iniciar mañana la consideración del despacho sobre presupuesto general de la Nación, cálculo de recursos y además, presupuesto para empresas del Estado; reforma a las leyes impositivas y reforma al régimen de constitución inmobiliaria.

Agitado debate

Los tres primeros asuntos fueron sancionados sin debate, pero el asunto de las franquicias a los partidos políticos llevó mucho tiempo, en razón de las extensas exposiciones que hicieron los Sres. **Muschaccio** (UCRI), **González** (UCRI), **Pozio** (UCRP), **Perette** (UCRP).

La cuestión de privilegio traída por el Sr. Junín, derivó en incidencias que protagonizaron el Sr. Boffi (UCRI), con los integrantes del bloque nacional y popular.

En un principio, el Sr. **Boffi** afirmó que no había efectuado las acusaciones de referencia, y que ya lo había aclarado públicamente, pidiendo que la misma pasara a la comisión de Asuntos Constitucionales. Tal afirmación hizo que se produjera el siguiente diálogo:

Marchini (RNP): He escuchado esa afirmación al presidente del partido que pertenecía...

Boffi: No es cierto...

Diputados del bloque RNP: Es cierto... (la presidencia hace sonar la campana de orden).

Marchini: Abandonaré mi banca si se demuestra lo contrario.

Fossatti (UCRI): Ya debió haberlo hecho.

Diputados rebeldes: Debieron haberlas abandonado los que dejaron el programa a un lado...

Este diálogo significó que el desorden se hiciera mayor escuchándose al señor **Marini** afirmar que hacía de sus palabras una cuestión de privilegio, ofreciendo como testigos a seis diputados, un escribano y un abogado, y que la versión de la acusación había llegado al Congreso nacional y al bloque para que se investigara, lo que nunca se hizo.

Aclaración de Boffi

Volvió el Sr. Boffi a ratificar su dicho de no haber efectuado ninguna acusación, solicitando que depusieran en tal sentido el presidente del Comité Nacional y del bloque ante la comisión de Asuntos Constitucionales. Asimismo, señaló que todo era un problema de decires anónimos, como cuando se acusó el diputado Marchini de tener concomitancia con implicados en asuntos de contrabando. Seguidamente, el diputado **Gómez Machado** (UCRI), pidió que se girara a la comisión de Asuntos Constitucionales la nota presentada por la ex diputada María Teresa Muñoz de Liceaga para agregar: "Este problema es de los congresos, que algunos llaman traidores" lo que provocó el diálogo:

Spangenberg y otros: No hay derecho... no tiene derecho...

Gómez Machado: Siempre el Congreso quiere justificar sus actitudes. Siempre acuden a un tercero, pero aquí ha quedado demostrada la altura moral de los acusadores. Y la convención de nuestro partido lo ha dicho. Estamos bien acompañados.

Cuevaz (RNP): Por el Partido Cívico Independiente...

Gómez Machado: Es una cortina de humo para justificar lo que no justificamos.

Terminada la cuestión, el diputado **González** propuso el plan de trabajo, circunstancia en que volvió a suscitarse una discusión sobre el tema de la denuncia, en la que el Sr. **Tonelli** (UCRI) le expresó al diputado Cuevaz que era una inmoralidad que los rebeldes hubieran usufructuado durante dos años la posición del gobierno, y ahora la combatan, replicándole el aludido que no se habían apartado del programa como lo hacía la mayoría.

Mínimo para jubilaciones

Aprobado el plan de trabajo, se aceptó la moción del Sr. **Belnicoff** (UCRP) de dar preferencia para tratar el jueves, día 22, dos proyectos de resolución. El primero pidiendo al Poder Ejecutivo se aumente el mínimo de las jubilaciones a 3 mil doscientos pesos, y el otro para que se deje sin efecto el pago bimensual de las jubilaciones y pensiones.

De inmediato la cámara pasó a tratar el orden del día, aprobando rápidamente los tres primeros puntos del plan acordado.

La discusión sobre el proyecto de franquicias a los partidos políticos, contó con el apoyo del sector de la UCRI y de la UCRP. Parcialmente, disintió el Sr. **Jofré**, mientras que el Sr. **Rosenkrantz** (RNP) solicitó se agregara que se autorice a los partidos Justicialistas y Comunista a intervenir en las elecciones del próximo 5 de febrero, lo que no prosperó al tratarse la iniciativa en particular, ya que en general obtuvo el voto unánime del cuerpo.

Asimismo, el Sr. **Perette** (UCRP) propuso se agregara un nuevo artículo, en el que se deja sin efecto "toda norma de interdicción o inhabilitación política a cualquier agrupación cívica, la que podrá actuar libremente ajustándose a las exigencias de las legislaciones vigente, cumpliendo los requisitos, indispensables de un contenido impersonal y estructura democrática". El agregado fue rechazado por el voto de los sectores de la UCRI y Conservador.

Terminado el tratamiento en particular del proyecto, que fue aprobado con modificaciones de forma, y una vez que se hubo aceptado que para el tratamiento del proyecto de presupuesto general de gastos se invite a los ministros y secretarios de Estado, la Cámara levantó la sesión. Eran las 22.10.

Aplican severas sanciones en la policía de Córdoba

Es por no haberse presentado en los exámenes de competencia

CORDOBA, 21 (UPI). — Por decreto de la intervención federal se han dado por terminadas las funciones de comisarios, subcomisarios y oficiales de menor jerarquía de la policía local que no se presentaron o fueron reprobados en los recientes exámenes de competencia dispuestos para el personal que no pertenecía anteriormente a la dependencia. Por otra medida de la misma índole, se rebajó de jerarquía al personal que habiendo pertenecido anteriormente a la policía, pero que fue objeto de ascensos, no se presentó al examen de competencia o fue reprobado en el mismo.

Como consecuencia de esas disposiciones, algunos comisarios subcomisarios y oficiales han descendido de jerarquía, incluso en algunos casos al grado de agente de policía y cabe destacar que al tenerse conocimiento de la exigencia del mencionado examen, se distribuyeron volantes anónimos dentro del departamento central de la repartición en los que se ponía de manifiesto el desacuerdo del personal y se amenazaba con una huelga del mismo.

Ahora, al darse validez a los exámenes, se ha renovado el clima de intranquilidad, habiendo trascendido que se ha procedido a la detención de tres oficiales y un agente de una de las secciones. También se ha tenido conocimiento de que en un procedimiento llevado a cabo por el inspector de la división de seguridad, fueron detenidos los oficiales Argüello, Moreto y Ramírez y el agente Pelliza. Los nombrados fueron alojados en la guardia de seguridad de caballería y en la madrugada de hoy, el jefe de policía, teniente coronel (R) Ernesto J. Sylvester presidió una reunión de la que participaron también el subjefe, señor Emilio Alfaro, y personal superior. Aunque no se suministró información sobre lo tratado en la oportunidad, trascendió que se habían dispuesto nuevas detenciones, encargándose de los procedimientos respectivos, los oficiales superiores Tavarone, Bredanini y Villegas.

Por último se ha tenido conocimiento de que oficiales superiores han sido citados por la jefatura.

Asumió el cargo el comandante del Quinto Ejército

BAHIA BLANCA, 21 (UPI). — En un acto realizado esta mañana a las 9 en la plaza de armas del Regimiento 5 de Infantería, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero puso en funciones al comandante del Quinto Cuerpo de Ejército de reciente creación, general Cecilio Labayru. A mediodía el general Toranzo Montero fue agasajado con un vino de honor por los jefes militares locales y posteriormente emprendió el regreso a la capital federal.

Mañana asistirá a un acto el presidente

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Presididos por el primer mandatario Dr. Arturo Frondizi se realizarán mañana las ceremonias de egreso de la promoción noventa del Cuerpo de Comando del Colegio Militar de la Nación.

En primer término se entregará la enseña patria al nuevo abanderado del instituto y se entregarán los premios "General Las Heras", "General Lavalle", "Mayor Blanco Escalada", "General Manuel Savio" y "Sargento Mayor Manuel Escalada". Luego habrá un desfile del cuerpo de cadetes.

Fue condecorado el embajador de Chile

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Palacio San Martín se realizó la ceremonia de condecoración del embajador de Chile ante el gobierno argentino Sr. Sergio Gutiérrez Olivos.

El canciller, Dr. Diógenes Taboada, le impuso la Orden de Mayo al Mérito en el grado de Gran Cruz.

El 30 los bancos no atenderán al público

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Banco Central hace saber que, en virtud de lo prescripto por las disposiciones legales vigentes, el viernes 30, los bancos no atenderán al público.

Agasajó a Aguirre Legarreta la Cámara de Comercio Francesa

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El nuevo embajador en París Dr. Horacio Aguirre Legarreta, fue agasajado por la Cámara de Comercio Francesa con un almuerzo a bordo del barco "Charles Tellier".

Asistieron, entre otras personas, el embajador de Francia, Sr. Armando de Blanquet du Chayla, miembros de la colectividad de ese país y funcionarios de la embajada.

Al término del almuerzo, y después de un brindis formulado por el embajador, ofreció el agasajo el presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Sr. Jean R. de Beauchamp.

LOS GASTOS QUE PREVÉ EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — No obstante no conocerse oficialmente el dictamen de la comisión de Presupuesto, trascendió que el aumento de 7.000 millones de pesos, anticipados por el presidente del bloque de la mayoría, Dr. Gómez Machado, se distribuiría, en sus cifras más importantes, de la siguiente manera:

Para el anexo fuerzas armadas, 2.400 millones de pesos; destinados exclusivamente para los aumentos a militares en retiro. Ministerio de Educación, 500 millones; Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, 700 millones; incremento de las remuneraciones para el personal de Correos y Telecomunicaciones, 1.100 millones; Secretaría de Agricultura y Ganadería, 150 millones, y finalmente, 200 millones de refuerzo para las partidas correspondientes al Congreso de la Nación, a fin de cubrir los aumentos de las dietas de los legisladores, que se elevarían de 25.000 a 40 o 50 mil pesos.

Otro satélite 'Discoverer' se halla en órbita

La detección de los proyectiles dirigidos

BASE VANDENBERG (California), 21 (UPI). — Un satélite "Discoverer" de poco más de ocho metros de largo da vueltas alrededor de la Tierra cada 93 minutos, recogiendo información vital para el perfeccionamiento de un método destinado a la detección instantánea de cualquier ataque de proyectiles enemigos.

Dentro del satélite "Discoverer XIX" hay instrumentos cuyo propósito es medir la radiación infrarroja despedida por la Tierra. Esta información es recogida para el sistema de alarma de defensa contra proyectiles destinado a proporcionar aviso inmediato en el momento en que sea disparado un proyectil hostil.

No hay cápsula alguna en el satélite, que pesa 1.000 kilos. Los transmisores del satélite durarán cuatro días, aunque se espera que el "Discoverer XIX" continúe describiendo su órbita más de un mes.

El satélite fue disparado y colocado en órbita sobre los polos ayer por los cohetes básicos: una primera etapa, "Thor" y una segunda, "Agena B".

La ruta del satélite sobre los polos lo lleva en su apogeo a 640 kilómetros de distancia de la Tierra y a 208 en su perigeo.

Cohete ruso de investigación meteorológica

LONDRES, 21 (UPI). — Un buque soviético de investigación lanzó hoy al espacio un cohete meteorológico desde una posición en el océano Pacífico.

En una transmisión escuchada en esta ciudad radio Moscú dijo que el cohete fue disparado desde el buque "Y. M. Stokalsky", para estudiar la banda tropical de la atmósfera.

La radio agregó que el lanzamiento logró éxito. Según radio Moscú, este es el primer disparo de esta especie que hacen los soviéticos para recoger datos de la atmósfera situada sobre el trópico.

La declaración respecto al éxito logrado por el lanzamiento fue hecho por el jefe de la expedición soviética, M. Muromos.

El "Y. M. Stokalsky", está en el océano Pacífico desde hace dos meses realizando una serie de pruebas y estudios meteorológicos, agregó la radio.

Declaración del Gral. De Gaulle

PARIS, 21 (UPI). — La seguridad dada por el presidente Charles De Gaulle, de que considera a los colonos europeos "esenciales para la vida de Argelia", calmó en cierto modo la inquietud de éstos y de los que en Francia se sienten ansiosos por el futuro de ese territorio norafricano.

Además, De Gaulle manifestó que "ocurra lo que ocurra", Francia está dispuesta a proteger a los colonos "y a los musulmanes que quieren seguir siendo franceses".

De Gaulle hizo estas declaraciones en un discurso que pronunció anoche por radio y televisión a todo el país, en el que dio comienzo a su campaña para el referéndum que se realizará el ocho de enero próximo sobre su política argelina.

El presidente dijo que una de las "realidades" sobre las que Argelia debía basar su futuro seguro es que, más de un millón de europeos, "con perfecto derecho a hacerlo", viven entre los musulmanes argelinos.

"Esos europeos son esenciales para la vida de Argelia —dijo De Gaulle— y ocurra lo que ocurra, Francia está resuelta a protegerlos junto con los musulmanes que quieran seguir siendo franceses".

Presentadas con la aclaración de los planes para una división provisional de Argelia en regímenes administrativos separados, las seguridades dadas por De Gaulle respecto a la protección de los europeos y de los musulmanes francófilos, da pábulo a la impresión de que está buscando la manera de dividir el país para una posible y eventual solución del problema argelino.

Algunos políticos que se oponen a la idea de De Gaulle de una "Argelia argelina" se limitaron a señalar la supuesta contradicción de la política del presidente. Afirman que, mientras ofrece a los argelinos una eventual "libre determinación", trata de determinar su futuro mediante "la introducción de cambios administrativos".

HAY RECESO EN LAS N. UNIDAS

La Asamblea no adoptó ninguna decisión sobre la cuestión congoleña. Medida de orden financiero

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (UPI). — La Asamblea General comenzó hoy un receso de once semanas.

La décimoquinta sesión anual terminó este año con una decisión de carácter financiero que contrastó agudamente con el desfile de figuras históricas del escenario internacional que se reunieron para su inauguración el 20 de setiembre último.

En contraste con la ruidosa y dramática actuación del primer ministro soviético Nikita Khruschev, el delegado ruso Alexei A. Roschin hizo apenas una protesta de rutina cuando la Asamblea por 40 votos a 27 decidió hacer una "obligación legal" de los 99 miembros de la organización, el pago de su parte correspondiente en el presupuesto de sesenta millones de dólares gastados durante los primeros seis meses en la operación de las Naciones Unidas en el Congo.

Pero la turbulenta oratoria desatada por la presencia de Khruschev y otros líderes mundiales en la Asamblea parece haber dejado su marca. El Congo dominó la primera mitad de las sesiones de la quinta reunión de la Asamblea del principio al fin. El Parlamento mundial se reunió en sesión de emergencia poco antes de inaugurarse su período regular de sesiones de setiembre y apoyó una medida para dar a su secretario general, Dag Hammarskjold, el mandato indefinido de tratar de pacificar el Congo.

Ayer la Asamblea rechazó dos mociones en conflicto: una de ellas que estipulaba la restauración en el poder del depuesto primer ministro congoleño Patrice Lumumba y la otra apoyando la acción de Hammarskjold en el Congo y al régimen del presidente occidentalista Joseph Kasavubu. Luego de ello, la Asamblea terminó su período de sesiones sin haber tomado ninguna nueva decisión sobre la cuestión del Congo.

Las deliberaciones de la OEA

WASHINGTON, 21 (UPI). — Hoy será presentada a la Organización de Estados Americanos una propuesta para imponer limitadas sanciones económicas al régimen de la República Dominicana.

El presidente del consejo de la OEA, Fernando Lobo, del Brasil, dijo que el plan podría ser puesto inmediatamente a votación.

Una comisión de la OEA recomendó el lunes que las otras veinte naciones prohiban el envío de petróleo y sus derivados, camiones y repuestos de éstos, a la República Dominicana.

Lobo dijo que el consejo podrá aceptar, rechazar o modificar la recomendación.

Esa acción colectiva fue recomendada primero por los ministros de Relaciones Exteriores en Costa Rica en el mes de agosto último después que se decidió que el régimen de Trujillo estaba implicado en un complot para asesinar al presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

Todas las repúblicas americanas rompieron luego sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana y los Estados Unidos y Venezuela invocaron sanciones económicas parciales.

La prohibición sobre las exportaciones que se pondrá a consideración de la OEA fue recomendada por la delegación de Estados Unidos.

Venezuela, que originalmente propuso la acción, ha estado tratando de lograr que se establezca un estricto boicot contra la República Dominicana, similar al impuesto por los Estados Unidos a Cuba en el mes de octubre último. Pero varias naciones americanas, entre ellas Brasil y Uruguay, se muestran reacias, se afirma, a imponer un boicot de esa naturaleza contra Trujillo en estos momentos.

Sanciones a la Rep. Dominicana piden en la OEA

WASHINGTON, 21 (UPI). — La Organización de Estados Americanos se halla bajo la presión de un grupo de sus miembros —que según se dice está encabezado por los Estados Unidos— para imponer un boicot económico a la República Dominicana.

El boicot propuesto impedirá el envío de petróleo y sus derivados, camiones y sus repuestos, al país del Caribe.

Se dice que las sanciones fueron sugeridas por la delegación de Estados Unidos.

La Comisión de Sanciones de la OEA recomendó tales medidas ayer a los 21 miembros de la organización.

El consejo de la OEA puede aceptar la propuesta, rechazarla o modificarla. No se ha establecido aún la fecha para la reunión del consejo de la OEA.

Los miembros de la comisión de sanciones son Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras y Panamá.

Los ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos propusieron las sanciones económicas de la República Dominicana en una reunión realizada en Costa Rica en el mes de agosto último, después que se vinculó al régimen de Rafael Trujillo con una conspiración para asesinar al presidente venezolano, Rómulo Betancourt.

Como resultado de esa reunión las otras repúblicas interamericanas rompieron relaciones diplomáticas con el régimen dominicano. Venezuela y Estados Unidos aplicaron ya sanciones económicas parciales contra la República Dominicana.

Fracasó un alzamiento en Venezuela

CARACAS, 21 (UPI). — Se dijo que dos tenientes, trataron de provocar esta madrugada un levantamiento de la guardia nacional en La Guaira, pero fracasaron en su intento. Se agregó que existe tranquilidad absoluta en ese cuartel.

Un alto funcionario del Ministerio de Interior dijo que el teniente de marina Lizardo Márquez Pérez y el teniente de ejército Abreu Molina, aprovechando un descuido de los centinelas, lograron penetrar en el cuartel de la Guardia Nacional en La Guaira en horas de la madrugada, con el propósito de lograr el alzamiento de la guarnición.

Las autoridades militares y civiles han restado importancia al intento, y afirmaron que existe calma absoluta en la plaza.

La reorganización del Poder Judicial disponen en Cuba

Separaron a 17 magistrados por oponerse al gobierno

LA HABANA, 21 (UPI). — El gobierno del primer ministro Fidel Castro, emprendió hoy una amplia reforma del Poder Judicial, en una campaña abierta para depurar a muchos magistrados que se oponen a los dictados del gobierno.

Un decreto firmado en la reunión del Consejo de Ministros efectuada anoche separa sumariamente de sus puestos a 17 magistrados del Tribunal Supremo, al mismo tiempo que da al gobierno poderes extraordinarios para reorganizar los tribunales inferiores y suspende por un plazo de 45 días la inmunidad de los jueces contra su expulsión por el gobierno.

La depuración del Tribunal Supremo reduce el total de sus magistrados a quince.

El gabinete también aprobó un aguinaldo de 50.000.000 de pesos que, según el comunicado al efecto, beneficiará a dos millones de obreros, o sea, 1.600.000 más que el año pasado. Señala, sin embargo que 400.000 trabajadores que anteriormente recibían como bonificación un mes entero de salario, esta vez recibirán una cantidad menor a causa de un "mal cálculo". Anteriormente se había anunciado que el aguinaldo se elevaría al salario de un mes para todos los obreros.

La semana pasada, el primer ministro Castro dijo en una reunión de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) que el cálculo original hubiese costado al gobierno 300.000.000 de pesos y pidió a los obreros que sacrificasen una parte de su bonificación en beneficio de la revolución.

Según la escala aprobada por el gabinete, los empleados del gobierno recibirán un aguinaldo de treinta pesos; los trabajadores que no tenían aguinaldo en años anteriores recibirán quince pesos y los jubilados y empleados de servicio doméstico obtendrán diez.

La depuración del Poder Judicial se hizo evidente hace un mes cuando el presidente del Tribunal Supremo, Emilio Menéndez, renunció a su cargo y buscó asilo en la embajada argentina, después de denunciar la política del gobierno como "totalitaria y comunista".

Varios otros magistrados también renunciaron a sus cargos.

Se ignora por el momento qué magistrados han sido expulsados del Poder Judicial o quienes le reemplazarán, pero fuentes del gobierno dicen que las vacantes serán ocupadas por personas "leales" y militantes de ideología revolucionaria".

Sólo la semana pasada, el tribunal de apelaciones votó por 24 a 9 por una moción en la que se condenaba a Menéndez y otros jueces "contrarrevolucionarios" por haber emitido una enérgica denuncia contra Castro, quien dijo que aplicaría "el bisturí" a cuantos se opusieran al gobierno.

Logró huir el Dr. Alabau Trelles

MIAMI BEACH, 21 (UPI). — El Dr. Francisco Alabau Trelles, uno de los nueve magistrados del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba que se opusieron al gobierno del primer ministro Fidel Castro, escapó de Cuba en una pequeña embarcación y se encuentra viviendo aquí con su familia.

El Dr. Elio Alvarez López, ex magistrado del tribunal de apelaciones de La Habana, dijo que Alabau Trelles llegó a Marathon, Estado de la Florida, el 1o. del corriente en un bote, en compañía de otros cuatro cubanos. Agregó que éstos eran obreros de las industrias de electricidad y teléfonos.

Alvarez López, secretario de la Asociación de Miembros del Poder Judicial de Cuba en el exilio, dijo que la familia de Alabau Trelles llegó a Miami Beach hace tres semanas. Explicó que residieron en su casa hasta la llegada de Alabau Trelles, y que luego alquilaron un apartamento en Miami Beach.

Declaraciones del canciller Riva

LA HABANA, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, llegó anoche procedente de Nueva York, donde presidió la delegación de Cuba en las Naciones Unidas durante el período de sesiones finalizado anoche. Con él vino Manuel Bisbe, embajador de Cuba en el organismo internacional.

Roa y Bisbe fueron recibidos en el aeropuerto por el ministro interino de Relaciones Exteriores, Carlos Olivares, y los jefes de doce misiones diplomáticas, Chile, Panamá, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, República Arabe Unida, Checoslovaquia, Yugoslavia, Unión Soviética, China comunista y Polonia.

También concurrieron al aeropuerto para dar la bienvenida a Roa unas 200 personas, que vocearon su nombre y agitaron banderitas cubanas.

La prensa oficialista ha exhortado al público a recibir a Roa, a quien llamó "el canciller de la dignidad".

Al diferendo con China roja refirióse Nerhu

NUEVA DELHI, 21 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, describió hoy a China comunista como una "potencia grande y peligrosa" pero afirmó que India no cederá ante ninguna amenaza.

Añadió que su país está dispuesto a hacer frente a cualquier contingencia o eventualidad, pero advirtió "tenemos que estar completamente despiertos".

Nehru hizo estas declaraciones en respuesta a una interpelación sobre asuntos exteriores a que fue sometido en la Cámara Alta del Parlamento.

Refiriéndose a las disputas limítrofes chino-indias el primer ministro declaró: "El futuro de nuestro país se verá enérgicamente afectado por nuestras relaciones con China".

EN BERLIN NO PROGRESAN LAS NEGOCIACIONES

BERLIN, 21 (UPI). — Los comunistas rechazaron hoy la demanda occidental de que levanten las restricciones que impusieron al tránsito entre las dos zonas de Berlín a cambio de la renovación del tratado comercial entre las dos Alemanias, y al mismo tiempo, amenazaron con bloquear nuevamente a Berlín occidental después del día de Año Nuevo.

El rechazo comunista parece condenar al fracaso los esfuerzos de [illegible] por terminar con el estancamiento. Los funcionarios comerciales se reunieron ayer durante más de dos horas en Berlín oriental y hoy deben realizar otra conferencia.

Los funcionarios [illegible] tales creen [illegible] de hoy dará por [illegible] de una manera u otra. Hay poca esperanza de arreglo, ya que las dos partes se [illegible] firmes en su posición.

Fue aislada una provincia en el Congo

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — Las autoridades congoleñas aislaron hoy la provincia Oriental para obligar a rendirse a [illegible] del depuesto primer ministro Patrice Lumumba.

El "hombre fuerte" del Congo coronel [illegible] Mobutu, prohibió todo tránsito de vehículos entre Stanleyville, capital de la provincia Oriental y el resto de la república.

Se dice además que el gobierno de la provincia Ecuatorial está dispuesto a bloquear todos los caminos fronterizos.

La [illegible] Oriental, que proclama su secesión del resto del Congo, es el reducto de los partidarios de Lumumba.

Una breve [illegible] de la policía congoleña en Leopoldville decía ayer que todo tránsito aéreo, carretero o fluvial a Stanleyville estaba [illegible] desde [illegible].

Se [illegible] de la medida a la Otraco, compañía de transportes que controla virtualmente todos los transportes terrestres del país.

Laurent Eketebi, primer ministro de la provincia Ecuatorial, declaró ayer en Coquilhatville que su gobierno está dispuesto a cerrar todos los caminos fronterizos a la vecina provincia Ecuatorial.

Por llamar "traidor" a Franco solicitaron una pena de 12 años

MADRID, 21 (UPI). — Un [illegible] militar pidió a los [illegible] dirigentes militares regionales [illegible] condenen a un miembro del Partido Falange a doce años de cárcel por "insultar al jefe del Estado".

El acusado, el [illegible] de escuela de 22 años de edad, Román Alonso Urdiales, gritó: "Franco, eres un traidor" en la ceremonia de recordación de los muertos de la guerra civil española el mes pasado.

El incidente ocurrió el 22 de noviembre en la basílica del Valle de los Caídos, 35 kilómetros al norte de Madrid.

Urdiales fue juzgado por un tribunal integrado por siete oficiales del ejército.

El acusador pidió que se condene a Urdiales a doce años de prisión por "insultos al jefe del Estado".

No se cree que el fallo sea dado a conocer hasta después de Año Nuevo.

Arrestaron al ex jefe nazi Richard Baer

HAMBURGO, 21 (UPI). — Se dice que la falta de cuidado de su esposa llevó al arresto del ex mayor nazi Richard Baer, último comandante del campo de concentración y muerte de Auschwitz.

Hasta que fue puesto bajo custodia Baer —considerado el más importante de los funcionarios de campos de concentración prófugos— se ocultaba trabajando como leñador en las posesiones del príncipe Otto von Bismarck, importante miembro del Parlamento de Alemania occidental del Partido Demócrata Cristiano del canciller Konrad Adenauer.

Se cree que la policía siguió a su mujer de una visita que realizó a la casa de sus padres en la cercana ciudad de Bergedorf, hasta la pequeña casa en la que Baer vivía bajo el nombre de Karl Neumann. Se dice que su esposa fue detenida junto con él, ayer por la tarde.

Baer, que en la actualidad tiene 49 años, presidió en los últimos días de Auschwitz la llamada "Marcha de la muerte" cuando el campo fue evacuado antes de la llegada de los rusos en 1945.

Baer fue sacado ayer a Hamburgo y se dice que está en camino a Francfort para su eventual proceso como miembro del personal de Auschwitz, junto con otros funcionarios de menor categoría.

EL VIERNES 23 PAGARAN EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Economía confirmó anoche a los periodistas, que a partir del próximo viernes se pagaría los sueldos al personal de la administración pública y que el aguinaldo se abonará a fines de este mes.

El Ing. Alsogaray, que se hallaba en compañía del secretario de Hacienda, reiteró que "el presupuesto no es una cosa estática, sino viva, trazada con sentido de acción, que una vez preparada debe probarse cada día en una aplicación que demanda esfuerzos y determinación".

Esas afirmaciones fueron hechas por el ministro cuando se le interrogó acerca de una nota de la Cámara Argentina de Comercio, según la cual el déficit presupuestario al incluirse otros rubros que no fueron considerados durante su preparación demandaría nuevas erogaciones y elevaría, virtualmente al doble la suma de 19.700 millones en que ha sido calculado.

Reiteró Alsogaray que el presupuesto ha sido calculado sobre la base de estimaciones, en las que se prevé la estatización de algunas empresas, por lo que, señaló, "es necesario cumplir ese programa, o el presupuesto no podrá aplicarse, fracasando así la política oficial en materia de estabilización económica".

Sobre exportación de minerales informóse

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una información suministrada por la Secretaría de Industria y Minería, establece que durante el mes de noviembre las exportaciones de minerales alcanzó a 5.638.106 kilogramos, que hacen un total de 33.437.764 pesos. Comparada esa cifra con las del mismo mes anterior, existe una disminución en las exportaciones equivalente al 12.49 por ciento.

Asumió el interventor en la F. de Medicina de Rosario

Fue puesto en posesión del cargo por el Dr. Gollán

ROSARIO, 21. — En un acto cumplido esta mañana en la Facultad de Medicina, el Ing. Cortés Pla, asumió el cargo de interventor en dicha casa de altos estudios. Fue puesto en posesión por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, quien destacó los méritos del ingeniero Pla, conocido universitario rosarino y ex vicerrector de la misma Universidad y ex decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas. Asistieron profesores y consejeros.

El Ing. Cortés Pla, en 1943 ocupó, entre otros, el cargo de vicerrector de la Universidad, siendo separado del mismo al producirse la revolución del año 1943. Al normalizarse la situación educativa retornó a ocupar el decanato en la Facultad de Ciencias Matemáticas, repitiéndose su separación en 1946. A la vez fue declarado cesante en todas sus cátedras.

Se ausentó en ese entonces hacia los Estados Unidos, regresando después de la revolución libertadora y reintegrándose, por concurso, a las antiguas asignaturas.

Nueva ordenanza impositiva

ROSARIO, 21. — El Concejo Deliberante aprobó la nueva ordenanza general impositiva. Incluye esta importantes modificaciones en lo que se refiere a las tasas por alumbrado que se aplican a las fincas. Hasta el corriente año se fijaba el impuesto en relación directa con los alquileres. Para 1961 se ha modificado la norma de clasificación de los inmuebles, no tomándose para la cuenta el valor locativo de los mismos sino que se procede en base al valor total de la propiedad incluido el terreno.

Se descuenta así un porcentaje del uno por ciento anual por antigüedad del edificio, hasta el máximo de un cuarenta por ciento.

En lo que respecta a los terrenos baldíos, se los ha clasificado de acuerdo también a su función social. Así se ha conseguido una rebaja para la cuota mínima que de 120 pesos de tasa y 160 de impuesto, quedó disminuida a 90 y 100 pesos, respectivamente.

Difirióse la reunión del C. Económico

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Ha quedado diferida para otra oportunidad la reunión que debía realizar esta mañana el Consejo Económico Nacional. Se informó que la postergación de dicha reunión se debe a que sus integrantes deberán concurrir al Congreso de la Nación para responder a diversas consultas sobre el presupuesto general de gastos para la Nación, que se formularán en la Cámara de Diputados.

Hiciéronse más designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer hoy nuevas designaciones en el Ejército.

Segundo jefe del Regimiento 14 de Infantería fue nombrado el mayor Luis Alberto Sarmiento, jefe del Regimiento 20 de Infantería de Montaña Cazadores de los Andes, el teniente coronel Alfredo Loreto Palacios; jefe del Regimiento 28 de Infantería de Monte, el teniente coronel Celestino Argumedo; segundo jefe del Regimiento 28 de Infantería de Monte, el mayor José Luis Ramírez; jefe de operaciones de instrucción del Regimiento 28, el mayor Héctor Carmelo Carusso; jefe del Regimiento 32 de Infantería de Paracaidistas, al mayor Hugo Omar Elizalde; jefe del cuerpo de aspirantes de la Escuela de Suboficiales, el teniente coronel Carlos Lázaro Ruiz; jefe del cuerpo militar del Liceo Militar General San Martín, el mayor Jorge Mario Máspero.

Se alejará de sus funciones Lizardo Alemán

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se anunció oficialmente que se alejará del cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, el brigadier general Manuel Lizardo Alemán.

En su reemplazo será designado el actual comandante aéreo de combate, brigadier Cayo Antonio Alsina.

En la paritaria de periodistas no se logró aún acuerdo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En la reunión que realizó ayer la comisión paritaria que estudia la renovación del convenio laboral para el gremio de periodistas, la parte empresaria hizo un ofrecimiento concreto de aumento de salarios del 29 por ciento sobre las escalas básicas actuales, a pagar a partir del 1º de octubre del corriente año.

Introdujo también incrementos en las escalas por antigüedad, salarios familiares y vales de comida.

La representación gremial mantuvo su posición de aumento de emergencia de mil quinientos pesos con retroactividad a setiembre inclusive y la categorización establecida por la ley 15.535 en pleno vigor, para la parte administrativa e intendencia.

Considera el ofrecimiento patronal como "unilateral", por lo cual mantiene el mandato recibido por el gremio".

A su vez la presidencia hizo saber a las partes que, a partir de la fecha, se encuentran sometidas a las disposiciones que estatuye la ley 14.786 en su artículo 11, debiendo, en consecuencia, éstas abstenerse de tomar medidas de acción directa.

El ofrecimiento formulado por la parte patronal establece para redacción, en primera y segunda categoría, respectivamente, estos nuevos sueldos básicos: aspirantes, 5.304 y 4.800; archivero, 5.940 y 5.220; reportero, 6.360 y 5.460; cronista, 7.368 y 6.240; redactor, 8.340 y 7.080; jefe de sección, 8 mil 676 y 7.440; editorialista, 8.940 y 8.160; prosecretario, 8.940 y 8.160; secretario, 9.864 y 8.940; secretario general, 13.032 y 9 mil 420; jefe de redacción 13.560 y 10.680 pesos.

Para el sector administrativo, en primera categoría, se fija un sueldo inicial de 4.980 pesos y de 9.372 a los 30 años de servicios. En segunda categoría, 4.500 y 8 mil 76 pesos, respectivamente. Intendencia, la categoría inicial 5.064 pesos y $ 8.088 a los 30 años, y segunda categoría 4.740, inicial, y 7 mil 80 a los 30 años. Capataces, la categoría, inicial 5 mil 664 y $ 8.088 a los 30 años, y segunda categoría, $ 5.340 y $ 7.680, respectivamente.

Telefonistas, la categoría inicial, $ 4.980 y 7.488 a los 30 años; segunda categoría, 4.500 y $ 6.936.

Las mejoras que se ofrecen serán mantenidas durante 12 meses a partir del 1º de diciembre de 1960. Las diferencias correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, serán abonadas en dos cuotas mensuales en el transcurso de los meses de enero y febrero próximos.

En cuanto al salario familiar se eleva a 250 pesos mensuales por esposa y 300 por hijo. El vale de comida, actualmente de 55 pesos, se aumenta a 75 pesos, a partir del 1º de enero de 1961.

La escala de aumentos por antigüedad propuesta por la parte empresaria establece: primera y segunda categoría, respectivamente: a los 2 años, 150 y 140 pesos; 4 años, 300 y 280; 6 años, 450 y 420; 8 años 600 y 560; 10 años, 750 y 700; 13 años, 900 y 840; 16 años, 1.050 y 980; 19 años 1.200 y 1.020; 22 años, mil 350 y 1.260 y 25 años, mil quinientos y 1.400 pesos.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 96 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la entrada correspondió a novillos de buena calidad y gordura. La plaza operó animada con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.06 a $ 14.70; buenos, de $ 13.92 a $ 14.30; regulares, de $ 13 a $ 14.10; por novillitos, de $ 14.08 a $ 15.30; por vacas especiales, de $ 13.01 a $ 13.04; vaquillonas, $ 10.63, único precio; toros, de $ 11.37 a $ 11.90. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 323; vacas y vaquillonas, 11. Total: 336 animales, de los cuales compró la C.A.P., 66; el frigorífico Swift, 111; el abasto local, 128, y el abasto campaña, 131.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose discreto volumen de operaciones. Cotizaciones: Bonos de Y.P.F., (segunda serie), 6.300 a $ 10. Acciones: Ronchetti, 50 a $ 150; cupón No. 3 para suscribir acciones de Ronchetti, 463 a $ 30 c/u.; 63 a $ 15 c/u.; Ramón Chozas, (se cotiza por primera vez), 100 a $ 200; 100 a $ 201; Multiplás, 100 a $ 179; Byrsa, 100 a $ 250; Fader, 40 a $ 439; Stocker, 60 a $ 108; Acinfer, 150 a $ 207; Snafa, 30 a $ 224; 60 a $ 222; Cindelmet, 130 a $ 173; 20 a $ 172; Industrias Kaiser Argentinas, 120 a $ 200; Grassi, 100 a $ 160; Canale, 50 a $ 400; La Papelera Argentina, 175 a $ 180; 100 a $ 181; Molinos Río de la Plata, (cupón No. 7), 100 cupones $ 172 c/u.; Compañía Fabril Financiera, 150 a $ 259; 100 a $ 255; 125 a $ 236; 20 a $ 257; El Globo, 100 a $ 97; 100 a $ 98; 100 a $ 99; La Celulosa Argentina, 50 a $ 243; 100 a $ 251; 216 a $ 260; ATANOR, 120 a $ 445; Adabor, 100 a $ 220; ACINDAR, 170 a $ 480.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 380; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1959-60, $ 618; maíz, sano y limpio, a Est. Export., (sin cotización); girasol tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, 1959-60, $ 238; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo $ 19.10, lino $ 37 y mijo pesos 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 392; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1960-61, $ 618; maíz, sano y limpio, a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, 1960-61, $ 238; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo $ 19.10, lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

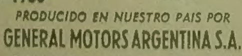
Cierre a las 13)

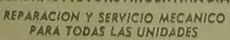
Por trigo, enero, comprador $ 390, vendedor $ 392; febrero, comprador $ 401, vendedor $ 403; marzo, comprador $ 413, vendedor $ 414, y abril, comprador $ 422, vendedor $ 427. Por maíz, mayo, comprador $ 337, vendedor $ 339.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.40	82.70
1 Libra Ing.	232.—	234.—
100 Uruguayos	741.—	751.—
100 Liras ..	13.27	13.42
100 Pesetas .	136.—	137.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.670.—	1.690.—
100 Mejicanos	655.—	675.—





RECAUDACION EN OFICINAS CONSULARES

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Un informe de la Cancillería expresa que durante el ejercicio financiero finalizado el 31 de octubre último se recaudaron en las oficinas consulares argentinas en el exterior 692 millones 291.120 pesos o sea un aumento de 143.239.030 pesos más que en el ejercicio anterior. Dice que se ha registrado un sensible aumento en las actividades de atención al público en las 128 oficinas de la representación diplomática argentina en el extranjero y especifica que en este último período las mayores percepciones son las de Nueva York, con 151.807.320 pesos; Hamburgo, 63.256.430; Génova, 45 millones 620.870, y Nueva Orleans, 32.567.800.

En Tornquist se hallaron restos de gliptodonte

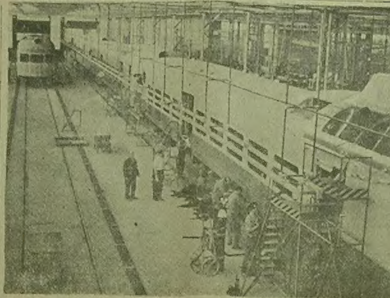
BAHIA BLANCA, 21 (UPI). — El director del Museo Municipal de Historia y Ciencias Naturales, Sr. Esteban Erize, informó que durante una excursión de estudios, realizada hace unos días por alumnos de la cátedra de paleontología de la Universidad Nacional del Sur, se hallaron restos del caparazón de un gliptodonte, en un paraje de la zona de García del Río, partido de Tornquist.

El fósil tiene 2 metros de largo por 1 de ancho, por lo que, en opinión de los entendidos, el animal completo debió medir 3.60 metros de largo. Se infor-

Tratarán pedidos de líneas aéreas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Junta Asesora del Transporte Aéreo celebrará mañana a las 10 una audiencia pública para considerar los pedidos de las empresas de aeronavegación Aerolíneas Peruanas, S. A. (APSA) y Línea Aérea Nacional (LAN).

La primera de ellas solicita autorización para aumentar a cuatro los vuelos semanales entre Lima y Buenos Aires, y la empresa restante, para realizar un servicio aéreo regular de pasaje os carga y correspondencia, entre Punta Arenas (Chile) y Río Grande (Argentina).



La fábrica Materfer. — La fotografía muestra la línea de montaje y armado de los coches motores para ferrocarriles de la fábrica Materfer del grupo Fiat, instalada en la localidad cordobesa de Ferreyra. Ayer fue entregada la primera unidad de ese tipo a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Llevarían a cabo una huelga general los obreros rurales

Habrían fracasado las gestiones para alcanzar un arreglo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Anticipó la posibilidad de que se lleve a efecto un paro por tiempo indeterminado en las tareas rurales, la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios. Señala en un comunicado que los paros de 48 horas cumplidos en Córdoba y Santa Fe durante este mes constituyeron un ejemplo de "fuerza y disciplina sindical" y declara que el Dr. Frondizi no ha hecho pública ninguna iniciativa de solución para el problema.

El primer magistrado habría derivado al ministerio de economía, según el comunicado, un pedido de audiencia que se le formuló.

La FASA decidió, en congresos regionales efectuados a fines de la semana pasada en Rosario y Villa María, no ordenar medidas de fuerza con anterioridad al 29 del corriente a fin de posibilitar nuevas negociaciones.

El conflicto en el F. San Martín

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Sigue sin solución el conflicto que tiene lugar en el Ferrocarril San Martín como consecuencia de la resolución de entregar a manos privadas los servicios de confitería. Los paros adquirieron mayor envergadura, luego de la decisión de la especialidad tráfico de la seccional Alianza-San Martín de la Unión Ferroviaria de realizar paros parciales de solidaridad.

Las nuevas paralizaciones de tareas se iniciaron de 7 a 7.20, de 17 a 17.20, y de 23 a 23.20, y se mantendrán hasta el 23, inclusive.

Paro de estibadores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Realizó un paro de actividades durante toda la jornada de ayer el personal de estibadores. El Sindicato de Portuarios Argentinos informó que se plegó al movimiento un 30 por ciento del personal. Motivó el paro el propósito de repudiar el decreto 6248|60, que dispuso el nuevo reglamento de trabajo.

Varias iniciativas han sido presentadas en Diputados

Corresponden a los bloques de la mayoría y de la UCRP

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Tratará el radicalismo del Pueblo de que sean discutidos en la Cámara de Diputados, los diez puntos de su campaña electoral. El bloque de legisladores de la agrupación decidió presentar inmediatamente el proyecto respectivo que, de obtener despacho favorable, obligaría al tratamiento en el recinto, de consignas como el levantamiento del estado de sitio, amnistía para detenidos políticos y gremiales, levantamiento de las interdicciones y revisión de la política energética del gobierno Nacional. El pedido constituirá una reiteración de otro que se presentó la semana anterior. En esa oportunidad, se solicitó que los temas fueran tratados en la mañana de hoy, pero como el proyecto no tenía aprobación legislativa, no fueron cursadas las citaciones.

El diputado Perette, presidente del bloque de la UCRP anticipó que la cuestión podría ser planteada por tercera vez, en el caso de que el viernes no hubiera quórum, debido al ausentismo de Navidad.

"En ese caso —dijo— vamos a pedir que la sesión se realice en los primeros días de enero próximo, porque no es admisible mayor dilación del oficialismo".

Iniciativa del Sr. Aidar

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un proyecto presentado en la Cámara de Diputados, el legislador Miguel Aidar, de la UCRI, por Santa Cruz, pide que el gobierno haga llegar al cuerpo, un informe detallado de actuación de los organismos de prevención y represión y, en particular el Banco Central en materia de vigilancia y fiscalización de la actividad que ejercen gran número de empresas que recogen ahorros públicos, principalmente en sectores populares, para invertirlos en negocios y otras operaciones, bajo promesa de dar elevadas retribuciones e intereses.

También requiere informes sobre la gestión a cargo de empresas inmobiliarias o promotoras de consorcios para la edificación, en especial, referente a medidas adoptadas para procurar una solución para el problema creado a raíz de especiales situaciones, en torno a la cuestión hasta llegar casi a la paralización total de obras en construcción. Luego de diversas consideraciones, el proyecto dice que la situación, al respecto es grave y pone de manifiesto la urgencia de que el Estado ejerza vigilancia hacia el elevado monto de los intereses comprometidos y la cantidad de personas seriamente afectadas.

De Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "De este caos en que el pueblo se encuentra profundamente dividido y nada se hace por reconciliarlo, el culpable es el presidente de la República", expresa el diputado Agustín Rodríguez Araya en un proyecto de ley por el que concede amplia y general amnistía para los delitos políticos o gremiales comunes, conexos o militares y también conexos, cometidos hasta la promulgación de la presente ley.

Los beneficios de amnistía comprenden los actos y hechos, realizados con propósitos políticos o gremiales o cuando se determine bajo la forma de un proceso por delito común o se encubrió una intención persecutoria de índole política o gremial.

Sostiene el autor de la iniciativa "que el clima de miedo" no ha cambiado. El Poder Ejecutivo "no tiene el valor de dar a conocer la nómina de los presos desparramados en todos los rincones de la República. Nos ha enfrentado —dice— condenando a menores en violación a claras disposiciones de la ley".

En otra parte de los fundamentos, el diputado por Santa Fe, expresa: Nos avergüenza declarar que vivimos en un cuartel, Buenos Aires subordinado al poder militar. Bajo el pretexto del plan Conintes se releva y sustituyen a funcionarios y empleados policiales".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

ESQUEMAS TEORICOS Y POLITICA REALISTA

La convención nacional del partido gobernante que acaba de clausurar sus deliberaciones en Chascomús es un episodio de trascendencia en el agitado quehacer político del país. No es, como muchos suponen, la rectificación lisa y llana de un programa postulado apasionadamente durante la campaña electoral que consagró a los actuales mandatarios. Se trata de la adecuación de ideas y principios a una realidad incontrastable que impone en determinadas circunstancias soluciones que no se han podido prever con anticipación. Por aquello de que la política es el arte de lo posible, los esquemas suelen resultar utopías inalcanzables y quedan en el papel aspiraciones que muchas veces, de buena fe, se exteriorizan y caen en el plano de lo impracticable. El querer mantenerse en una línea ortodoxa, fiel a ideales muy respetables puede representar una actitud heroica, pero bien se sabe que desde una conducta romántica a la frustración de todo un proceso que interesa y preocupa a millones de ciudadanos, hay un trecho muy corto, tan breve que es fácil caer en un precipicio. Poner los pies en la tierra, trabajar y movilizarse en el ámbito de los recursos disponibles, midiendo todas y cada una de las posibilidades, forma parte de la conducción política que en estos tiempos debe resistir y asimilar la presión de factores económicos y sociales que fijan rumbos a veces imprevistos a la gestión del mandatario.

No es la primera vez que en el acontecer histórico argentino un partido que llega al poder se aleja de las realizaciones prometidas o enfila su acción hacia objetivos determinados que exceden el marco de los propios programas y promueven hasta la colaboración de los núcleos o sectores extrapartidarios. Lo importante es saber apreciar, más allá de las plataformas, en qué medida el abandono o la postergación de su vigencia favorece al país, a su estabilidad económica y social. Hubo gobiernos integrados por hombres que mucho prometieron al electorado y que, frente a condiciones adversas, variaron de posición, y lo poco o mucho que realizaron sirvió para impulsar el progreso. El secreto está en acertar en el enfoque de circunstancias cambiantes, que gravitan hasta con sus imponderables muy frecuentes en estos tiempos que tanto se habla de factores de poder. En ese sentido la actitud que acaba de adoptar la UCRI debe ser apreciada en sus justos alcances; ha actualizado su programa y su plan de acción, invirtiendo los términos de una dinámica que comenzó delineando grandes y ambiciosos objetivos cuya concreción, está a la vista, debe operarse por otro proceso. Así, antes se hablaba de soberanía postulando la nacionalización integral de los servicios públicos y la explotación por el Estado, en forma exclusiva, de los yacimientos de petróleo y las fuentes naturales de energía, y ahora se aclara y se define esa soberanía con los presupuestos del autoabastecimiento logrado con el apoyo y la colaboración del capital privado y foráneo y la activa gestión de los entes oficiales para romper con una dependencia de importaciones que pueden y deben ser suplidas con la intensa explotación de las reservas nacionales. Por ese camino la soberanía y la independencia económica se afirman a través de una política de largo aliento, más realista que la lírica que se postulaba con un dirigismo estatal a toda marcha, subestimando el aporte y concurso de la iniciativa privada y de los capitales nacionales y extranjeros. La misma promoción del plan de desarrollo funciona como pivote de aquellos principios cuya vigencia trascenderán los esquemas teóricos en la medida en que se incremente al máximo la producción nacional para asegurar la plena ocupación y ensanchar las bases del bienestar general que eleva el consumo, posibilita la paz social y consolida la estabilidad económica.

A nadie pueden sorprender estas variantes que hacen a la estrategia de la conducción de un partido que comparte la responsabilidad del gobierno, en un mundo saturado de ejemplos aleccionadores, que por provenir de las democracias más avanzadas señalan el camino para un saludable realismo político. Lo ocurrido con el Partido Laborista de Gran Bretaña, que de estatista y colectivista a ultranza evolucionó desde el gobierno hacia fórmulas menos estrictas —desnacionalizando la explotación del carbón y de algunos servicios públicos, eliminando controles y admitiendo y protegiendo al capital privado—, y que vuelto a la oposición a través de sus últimos congresos ratifica esa línea de tipo liberal, sirve de experiencia para los nucleamientos políticos de países que, por estar en condiciones desventajosas, no pueden permitirse el lujo de levantar las banderas de drásticas e imposibles transformaciones del régimen social y económico. Y si se penetra en la evolución de algunos partidos europeos de muy larga y fecunda tradición, como el de la social democracia de Alemania occidental, que en un reciente congreso echó por la borda viejas y ortodoxas concepciones colectivistas, de supresión de la propiedad privada, se advertirá en qué medida resulta saludable para un país joven como el nuestro, con ilimitadas perspectivas de desarrollo y progreso, esa adecuación de programas a una realidad que no admite ensayos ni improvisaciones que subvierten el orden social y paralizan esfuerzos constructivos dentro de un orden espiritual de absoluto respeto a la personalidad humana, a sus derechos de propiedad y al libre ejercicio de las garantías individuales.

SE PUBLICO EL DIA...

21 de diciembre de 1925

"El puerto de cabotaje", se titulaba el editorial, que expresaba: "El proyectado puerto de cabotaje, tan necesario para los intereses de nuestra estación fluvial, se reducirá a la construcción de un muelle de 210 metros de extensión. La causa de que no se realice esta obra en la forma anunciada oficialmente, se debe exclusivamente a que el gobierno nacional ha omitido incluir en el presupuesto nacional, la partida de 750.000 pesos con que el P.E. contribuiría a la construcción del mismo".

—Con motivo de una sanción disciplinaria solicitada contra una docente por parte de un inspector del Consejo de Educación, a raíz de que ésta firmó en disconformidad una calificación profesional del citado funcionario, la presidencia del Consejo ha resuelto que "el hecho de manifestar el maestro su desacuerdo con la calificación que le asigna la inspección o dirección respectiva no importa ningún acto de indisciplina sino únicamente el ejercicio de un derecho acordado por la reglamentación vigente".

—**Deportiva.** — Ha trascendido en los círculos deportivos de Nueva York la oferta que el conocido promotor de box Tex Richard, efectuara al boxeador español Paulino Uzcudum para que realice un encuentro en la citada ciudad, en la temporada del año en curso.

—**Montevideo.** — En el Museo Pedagógico de esta capital, un grupo de intelectuales rindió homenaje en el día de hoy a la memoria del escritor peruano Elmore, desaparecido trágicamente en un incidente sostenido con el poeta José Santos Chocano, hace algún tiempo, en el Perú. Hablaron varios oradores, entre ellos el señor Emilio Frugoni, quien atacó duramente a Chocano, calificándolo de "ser fundamentalmente despreciable".

21 de diciembre de 1935

—La favorable impresión producida por el nombramiento del nuevo jefe de policía de La Capital se exteriorizó ampliamente esta mañana con motivo de la ceremonia realizada al darse posesión del cargo a don Alfredo Bello.

—Esta tarde, en la capital federal, el doctor Manuel M. de Iriondo aceptó la candidatura a gobernador de la provincia de Santa Fe que le fuera ofrecida por la comisión especial antipersonalista.

—El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dictado en la fecha un decreto por el cual se establecen normas para la fiscalización de los conservatorios y academias que funcionen en esta provincia, tarea que en la actualidad se realiza con deficiencias que gravitan sobre el normal desenvolvimiento de las instituciones privadas que se dedican a dicha enseñanza.

—**Deportiva.** — La Asociación Bancaria ganó el torneo de ajedrez por equipos disputado en nuestra ciudad, evidenciando que cuenta en sus filas con los mejores valores ajedrecísticos locales.

—**Londres.** — Es muy intensa la tensión en el Mediterráneo, ya que Turquía, Grecia, Yugoslavia y Rumania habrían prometido el apoyo naval a Gran Bretaña, mientras los turcos, sin embargo, insistirían, como cuestión previa, en reclamar garantías para defender los Dardanelos de un ataque italiano.

—**Una opinión.** — "El progreso se debe más a la potencia de las personalidades, que a la de los principios" (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "El régimen universitario", y señalaba las gestiones tendientes a la modificación de la ley Avellaneda, en vigor. "Es probable —expresaba— que la idea determinante de la iniciativa haya tenido origen en la relativa ineficacia actual de la organización universitaria, en los frecuentes choques entre la teoría y la práctica de la enseñanza superior, y que al fin se reconozca que el saber, como cualquier otra manifestación de la aptitud humana, tiene dos aspectos: uno meramente psíquico, y otro complejo y externo que es de índole económico-social".*

Universitarias

La organización del Centro Universitario de Rosario tratarán

A raíz de un pedido de pronunciamiento de la Comisión Pro Ciudad Universitaria de Rosario en cuanto hace referencia a la organización docente, científica y administrativa del Centro Universitario de aquella ciudad, el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, de acuerdo con el dictamen de su comisión de interpretación y reglamento como así también teniendo en cuenta los antecedentes acumulados y la posición sustentada por la Facultad de Filosofía y Letras, resolvió que este asunto fuera girado a la Asamblea Universitaria que se reunirá en abril del año próximo oportunidad en que habrá de considerarse la organización docente y científica por departamentos y la organización administrativa en dos grupos autónomos, Santa Fe y Rosario.

Oposición al estatuto del contable

También el Consejo dio su aprobación al pedido de la Facultad de Ciencias Económicas expresando la más decidida oposición al anteproyecto de ley presentado al Congreso de la Nación por la Asociación de Contables de Río Cuarto (Córdoba), estableciendo el estatuto del contable.

Ayuda a una Universidad

Teniendo en cuenta la información de la Dirección de Administración, el Consejo Superior de la Universidad del Litoral resolvió reservar, hasta tanto se conozca la dotación financiera de esta casa de estudios para 1961, el pedido de ayuda presentado por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa (Perú), para la reconstrucción de locales que han sufrido graves daños como consecuencia de los repetidos sismos producidos en aquella región.

Deberá elegirse nuevo consejero minoritario del sector estudiantil

Cuando se eligieron los consejeros representantes de los estudiantes en el Consejo Superior, fue impugnada la elección del representante de la minoría, por cuanto en la reunión de delegados en que se lo eligió no se contó con el quórum que exigen las normas reglamentarias. La comisión de interpretación y reglamento del Consejo Superior estudió esa impugnación y produjo un dictamen aconsejando hacer lugar a la impugnación, dictamen éste que el cuerpo constituido en comisión hizo suyo toda vez que dispuso que el rectorado arbitre los medios para convocar a nueva elección de consejero estudiante por la minoría.

INGENIERIA QUIMICA

Asamblea de COVEIQ

Para mañana a las 21 ha sido citada la asamblea general extraordinaria del Cuerpo Organizador del Viaje de Estudio de Ingeniería Química, período 1960-61, en el local de la Facultad de Ingeniería Química, para tratar el siguiente temario: determinación de la época de receso y elección de las autoridades que regirán al cuerpo durante el mismo; consideración de las renuncias de miembros del cuerpo y separación de participantes según el artículo 20 del estatuto; informe de la subcomisión de rifas sobre la marcha de las mismas y reforma de estatuto.

Movimiento gremial

Se realizará mañana a las 21.30 un plenario de sindicatos locales

Comunica el secretariado de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, que se ha acordado en conversaciones mantenidas con gremios en disidencia la realización de un plenario que tendrá lugar mañana a las 21.30, en el local de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2826, con el objeto de tratar como único punto la libertad de los presos políticos y gremiales.

Entrevista a autoridades

Por otra parte, el secretariado de la C.G.T. ha informado que próximamente entrevistará al gobernador de la provincia, al jefe del plan Conintes y al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino a los efectos de interiorizarlos de los diversos problemas que aquejan a la clase trabajadora.

Asumió el nuevo jefe del Regimiento 12 de Infantería "Arenales"

Ejercerá esas funciones el teniente coronel Juan Bautista Díaz Moreno

En la plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" se realizó ayer por la tarde una formación de tropa con motivo de hacerse cargo de sus funciones el nuevo jefe de la unidad teniente coronel Juan Bautista Díaz Moreno.

Presidió dicha ceremonia el comandante accidental de la 3a. División de Infantería, coronel Ventura Rafael Green, quien puso en posesión de su cargo al nuevo jefe, en presencia del titular saliente teniente coronel Alfredo Magendié. Seguidamente el teniente coronel Díaz Moreno dirigió la palabra a la tropa, realizándose finalmente un desfile. Luego presentó sus saludos al nuevo jefe la oficialidad del regimiento.

Con respecto al teniente coronel Díaz Moreno, debe destacarse que procede del Liceo Militar San Martín de Buenos Aires habiendo prestado servicios anteriormente, como segundo jefe, en el Regimiento 17 de Infantería de Catamarca, y también en el 1 de Infantería "Patricios" de la capital federal. Por su parte, el teniente coronel Alfredo Magendié continuará en la guarnición local hasta su próximo traslado.

Cincuentenario del Puerto de Santa Fe

Reúnese mañana la comisión

Mañana a las 10.30 en la Bolsa de Comercio local, se reunirá nuevamente la Comisión Ejecutiva Central organizadora de los festejos con los que será conmemorado en esta capital, el cincuentenario del Puerto de Santa Fe.

En la oportunidad, serán considerados importantes asuntos vinculados con la preparación de los actos alusivos.

Un subsidio municipal

Esta mañana el Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer un decreto otorgando un subsidio de 100 mil pesos a la Comisión pro Celebración del Cincuentenario del Puerto de Santa Fe, resolviéndose asimismo prestar a la misma toda la colaboración necesaria en materia de elementos, artefactos eléctricos, etc. a los efectos de la ornamentación de los lugares donde se llevarán a cabo los actos celebratorios.

Emaús está realizando una venta benéfica de sus labores y juguetes

En su local de 9 de Julio 1662, y con motivo de las fiestas de Navidad y año nuevo, Emaús, entidad benéfica de ayuda a los desposeídos, está realizando una venta de labores de su taller y juguetes nuevos y usados reparados, para destinar el producido de la venta al sostenimiento de sus obras en nuestra ciudad.

Pedido de ayuda

Las autoridades de Emaús solicitan de los santafesinos la donación de juguetes viejos, muebles, ropas y otros materiales domésticos que una vez reparados, son entregados a hogares humildes o bien, vendidos y con su importe se mantienen los servicios benéficos de la entidad.

Comerciantes de la carne han elegido nuevas autoridades

En la asamblea general ordinaria realizada en fecha reciente por la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe, se procedió a elegir la nueva mesa administradora.

La misma está formada de la siguiente manera:

Presidente, Angel José Pe[illegible]; vicepresidente, Modesto Merino; tesorero, Aniceto Villani; pro-tesorero, Italo R. Corventi; [illegible] Oscar Duckin; secretario de actas, Horacio P. Giardina; secretario gremial, Severo Consiglio; vocales titulares, Juan S. Battaglia, Carlos Castill, Ignacio Ryciuk, Miguel Piccioni; vocales suplentes, Felipe Salinas, Pedro Patrono, Florentini Pfaffen; revisores de cuentas, Bartolomé Zavalla, Luis Avilés, Ramón Carrillo.

Sub-Comisión de Carniceros Minoristas:

Presidente, Severo Consiglio; vicepresidente, Cornelio Wettstein; secretario, Ramón Carrillo; pro secretario, Severo Benítez; vocales titulares, Florentino Pfaffen, Bartolomé Zavalla, Felipe Salinas y Atilio Schiderer; vocales suplentes, Juan Ferrer, Carlos [illegible], [illegible] García y Pedro Patrono.

CONSTITUYOSE UNA COMISION ESPECIAL PARA DICTAMINAR SOBRE EL PAVIMENTO



El presidente del Concejo, Sr. Galiñares, haciendo uso de la palabra en la reunión de constitución

En un breve acto cumplido esta mañana a las 11 en la sala de la presidencia del Concejo Deliberante se dejó constituida la comisión recientemente creada por una resolución del cuerpo, con la finalidad de que realice un estudio especial sobre la calidad de los trabajos técnicos de repavimentación que se están ejecutando en la ciudad.

Esta medida la adoptó el cuerpo —como se sabe— a fin de que con un dictamen emanado de comisión integrada por personas responsables y entendidas en la materia dejar en claro en forma definitiva las apreciaciones que se han venido haciendo, desde diversos sectores sobre la calidad del pavimento.

En la reunión de referencia estuvo presente el presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Galiñares y también los concejales Alfredo Muñoz y Diógenes Antille, como así las personas designadas por distintas entidades a petición del cuerpo, para constituir dicha comisión.

La misma quedó integrada por el Ing. Mario Lelio Fideleff, por la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química; el Dr. Augusto Penna, por la Asociación de Ingenieros; Sr. Ramón Morales, por el Centro La Propiedad; técnico constructor Esio Mazzarantani, por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales; el Sr. Juan M. Jiménez ex secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, en representación de la misma; Ing. Raúl Cordini, por los vecinos independientes; Ing. Inocencio Lupo, por la Cámara de la construcción.

Después de constituida, en una de las salas del Concejo la comisión se reunió para aunar ideas sobre la labor a desarrollar.

SE REALIZO LA COLACION DE GRADOS DE LA Esc. DE COMERCIO DE SAN CARLOS CENTRO

La cooperadora del establecimiento recibió un subsidio provincial para compra de un edificio

En San Carlos Centro se realizó ayer el acto de colación de grados de la Escuela Provincial de Comercio No. 6 de aquella localidad con asistencia del presidente del Consejo General de Educación Sr. Delmar Caselli; el inspector general de enseñanza secundaria profesor Fernando Prieto; el inspector de escuelas comerciales Sr. J. Arballo; el secretario privado del gobernador de la provincia. También estuvo presente el ex ministro de Educación y Cultura Dr. Eduardo Simoniello.

El acto

Con la entonación del Himno Nacional por los asistentes, entre los que se encontraban numerosos padres de alumnos y vecinos de la localidad, se inició el acto, hablando después el secretario de la Asociación Cooperadora de la escuela, señor A. Tourn, quien historió el nacimiento del establecimiento, con palabras de recordación para todos aquellos que de una u otra manera colaboraron para que se concretara la tangible realidad que es la Escuela de Comercio de San Carlos Centro.

Habló acto seguido la señorita M. Alarcón, directora de la escuela, quien en forma emocionada destacó la significación y trascendencia del acto que se estaba desarrollando. De inmediato, un alumno de cuarto año pronunció palabras a los compañeros que egresaban.

Entrega de diplomas

Las autoridades presentes tuvieron a su cargo la entrega de diplomas a los nuevos peritos mercantiles y de premios especiales a los egresados más destacados, premios esos que fueron instituidos por diversas entidades.

Entrega de una subvención

Para cerrar el acto habló el secretario privado del gobernador, profesor Bernardino Turri, quien dijo ser portador de los saludos y felicitaciones del gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis para la primer promoción de peritos mercantiles de la escuela, como así también para sus profesores y miembros de la sociedad cooperadora, por la obra realizada.

Reseñó después la labor que cumplen las asociaciones cooperadoras como instituciones que complementan la acción del Estado, hasta un nivel que éste no puede alcanzar. Agregó que "compenetrado el gobierno de la labor desarrollada por la cooperadora de esta escuela y conociendo su inquietud para concretar la compra del edificio donde actualmente funciona el establecimiento, se había dispuesto la entrega de un subsidio de $ 400.000, para que la aspiración del edificio propio se concrete a la brevedad".

A continuación hizo entrega del cheque por el importe señalado al presidente de la cooperadora, quien con pocas palabras expresó el agradecimiento de la entidad hacia el gobernador por la celeridad con que concretó la ayuda del Poder Ejecutivo provincial, y al Sr. Turri por haber sido un cordial y diligente gestor y portavoz de la cooperadora ante el primer magistrado.

Culminó la celebración de la primera colación de grados de la escuela Provincial de Comercio No. 6 de San Carlos Centro con la presentación de numerosos números de carácter literario musical.

C. Deliberante

Se proyecta prohibir la pesca del pejerrey

Parece, de acuerdo con los términos de un proyecto que ha sido presentado en el Concejo Deliberante, que en la última primavera la laguna Setúbal se ha poblado en forma extraordinaria de alevinos de pejerrey, y para preservar esta súbita riqueza se prevé prohibir la pesca o extracción en masa, en dicha laguna y en todas las corrientes de agua existentes dentro del ejido municipal de las crías de esa especie.

Los infractores, como así también los que vendan pejerrey de esa procedencia, se harán pasibles de multas que oscilarán entre mil y 5 mil pesos, graduables según la magnitud y reiteración de la infracción.

Los fundamentos

En los fundamentos de este proyecto de ordenanza que firman los concejales Galiñares, Muñoz y Zapata, del sector del radicalismo del pueblo, se señala con amplitud de argumentos la necesidad de adoptar la medida que se propicia. Dicen los concejales: "Opima y fecunda la naturaleza derrama frecuentemente sus dones sobre nuestro suelo y a las veces lo hace con magnificencia. Ello ha ocurrido en la primavera que hoy termina, en que —por un concierto de favorables fenómenos y des que la propia madre naturaleza guarda celosa secretamente— dilatada y espléndida laguna de Guadalupe se ha poblado de incalculables cardúmenes de alevinos y crías del preciado pejerrey, especie ictícola de nuestros ríos y "manjar de reyes". Ello constituye un sensacional acontecimiento, pues la prodigalidad de la naturaleza nos obsequia a los santafesinos con un abundante y rico presente que, a costa de sacrificados y costosos esfuerzos y mediante costosas artificias, el ser humano sólo lo obtiene en muy limitada dimensión.

"Oriundo de nuestro país —agregan—, el "Austromenidia bonariensis" o "silver fisch" o "fisch of king" como lo llaman los ingleses, o "pescere", como lo llaman los italianos, su fama ha trascendido nuestras fronteras y muchos países americanos y europeos se han empeñado en radicarlo en sus aguas interiores, sembrándolas con alevinos nacionales. Hoy se lo encuentra en Uruguay, Chile, Brasil, Bolivia, Perú y Ecuador, desconociéndose los resultados de su introducción en Italia e Israel, procedente de los alevinos argentinos. ¿De dónde nos llega a los santafesinos este aluvión de alevinos y crías de tan exquisita especie? Quizás de algunos de regatos o remansos escondidos en aquella laguna, donde los progenitores sobrevivieron a los ataques de sus enemigos naturales y estimulados por aquellas condiciones favorables o por quién sabe qué impenetrable arcano, han desovado profusa y generosamente en esta primavera".

Agregan los concejales que ocurre que estas crías indefensas ante sus enemigos naturales que son los peces ictiófagos, "se encuentran jaqueadas por otro pez mayor: el hombre, que poseído de incomprensible e incontrolada guía, está extrayendo sin tasa ni medida millares de estas crías, amenazando con destruir a corto plazo la incalculable riqueza que podría poblar nuestras corrientes fluviolacustres con abundantes y valiosos ejemplares adultos dentro de un año y ya en condiciones de desovar, asegurando con ello la perpetuación de esta especie y una permanente existencia de esta riqueza para nuestra economía zonal".

Gestión en favor de maestros de grado y otras especialidades

Una delegación de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe entrevistó al presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados a los efectos de solicitar mediación para que, al sancionarse la ley de presupuesto se incrementen los sueldos básicos de maestros de grado, labores y manualidades de las escuelas primarias y se mantenga la equiparación de los cargos directivos de talleres de educación manual, respecto a las escuelas comunes, tal como estaba establecido en el presupuesto del año finalizado.

También se interesó al presidente de la comisión para que se aplique el año próximo la escala de bonificaciones por antigüedad para cargos directivos aconsejada por la comisión ad-hoc designada oportunamente, escala que permitirá que a lo largo de la carrera docente se mantengan estables las diferencias de sueldos entre el maestro y las distintas categorías directivas, lo que no sucede con la escala actual.

Los puntos de vista de los delegados fueron compartidos por el entrevistado.

Jubilados de comercio realizarán asamblea el mes de enero venidero

Teniendo en cuenta la proximidad de las tradicionales fiestas de fin de año, las autoridades de la subcomisión de jubilados y pensionados de comercio han dispuesto aplazar hasta el mes de enero próximo, la realización de su asamblea general, en fecha a fijarse oportunamente.

Al mismo tiempo, las mencionadas autoridades hacen llegar a todos sus afiliados los mejores augurios de prosperidad.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES de CIENCIAS ECONOMICAS

La asamblea de mañana

Mañana a las 15 en el Club Universitario San Martín 2882 se realizará una asamblea general extraordinaria convocada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Se considerará en la oportunidad entre otros asuntos el informe del consejero Norber. R. Quilici, sobre su actuación en el C.D. de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

FUE RESUELTA LA LICITACION PARA COMPRA DE UNIDADES DE TRANSPORTE

Consistirá la operación en la adquisición de sesenta vehículos marca Mercedes Benz

Por una resolución emanada de la Secretaría de Hacienda y que lleva el número 2833, la intendencia ha resuelto la licitación a que oportunamente se llamara, para la adquisición de unidades motorizadas destinadas a integrar las nuevas líneas de transportes que reemplazarán a los tranvías.

Dispone la aludida resolución que la operación consistirá en la adquisición de sesenta unidades marca Mercedes Benz al precio unitario de 1.100.000 pesos. El sistema de pago establecido será de 40.000.000 de pesos al contado contra la orden de compra y el saldo en 18 cuotas iguales mensuales y consecutivas.

El respectivo contrato será firmado con la firma S.A.I. Sociedad Americana de Intercambio, S.A., C.I.F.E.I., Ricardo Bieler S.R.L. en el momento que la Municipalidad de Santa Fe reciba del gobierno de la Nación la cantidad de $ 40.000.000 prevista en el convenio que se firmara hace tiempo entre la Dirección de Energía y Combustibles y la comuna.

Previamente a esta resolución, el Departamento Ejecutivo había dictado otra con motivo de un informe técnico rendido sobre esta licitación por la Dirección de Transporte de la provincia, la Dirección de Compras y Suministros y la Contaduría General de la Municipalidad.

El informe estimaba que, desde el punto de vista técnico y las ventajas que significa la tipificación de los vehículos en cuanto al régimen de conservación y mantenimiento, surgía la conveniencia de aceptar el ofrecimiento de la Mercedes Benz. En lo referente al precio, el referido informe, señaló la inconveniencia del mismo, al que estimó elevado, en comparación con adquisiciones efectuadas con anterioridad por la provincia, "máxime en este caso en que por ratificación expresa del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo asume absolutamente la responsabilidad de la decisión"; se encomendó al secretario de Gobierno, señor Roberto E. Casis, que gestionase ante la firma oferente el reajuste del precio.

Las gestiones del caso fueron resueltas favorablemente, obteniéndose un precio por unidad de 1.100.000, que representa una rebaja de alrededor de 50.000 sobre el fijado en el ofrecimiento, y por un total de 60 unidades.

En la resolución por la cual se hace la adjudicación, expresa la intendencia que el ofrecimiento satisface las aspiraciones contenidas en la resolución anterior en cuanto a la conciliación del aspecto técnico y económico.

Registro para el personal tranviario

Informó la intendencia que con miras a resolver el problema social que se creará con la desaparición de la fuente de trabajo que significan los tranvías, se tiene dispuesto abrir un registro, en fecha próxima, a fin de que se inscriban como postulantes a integrar el personal de las nuevas líneas de transporte a crearse, aquellos empleados de la ex CCAZ que lo deseen.

Unicamente no podrán inscribirse aquellos que estén en condiciones de jubilarse.

Plazo para colocar llantas de goma

La Dirección de Policía Municipal, ha dispuesto acordar plazo hasta el 5 de mayo próximo para que los propietarios de vehículos con llantas de hierro procedan a cambiarlas por similares de goma, tal cual lo dispone el decreto 1231. Los infractores serán pasibles de multas de quinientos pesos.

Tránsito en San Martín

Por igual conducto, se informa que hasta el 2 de enero próximo estará prohibido el tránsito de vehículos por calle San Martín, desde Juan de Garay a Rioja, en el lapso comprendido entre las 10 y las 12.

Feria en Obras Públicas

Durante el mes de enero próximo, la Dirección de Obras Públicas Municipales permanecerá de feria. Con tal motivo se informa a los profesionales y público en general que no se atenderán gestiones o trámites nuevos, mientras que los iniciados se atenderán por mesa de entradas con el horario de 9 a 11.

El consejo federal de las cooperadoras se reúne esta noche

Según lo ya anunciado, esta noche a las 21 se reunirá el consejo federal de la Federación de Asoc. Cooperadoras Escolares del departamento La Capital.

Se tratarán diversos asuntos, entre ellos las gestiones a realizar para que se reconsidere la resolución según la cual fue clausurada la Escuela No. 371 "Constituyentes" de esta capital.

Se ha dispuesto recomendar especial asistencia a los miembros del consejo.

Centro Comercial

Préstamos para aguinaldos

Ante gestiones del Centro Comercial de Santa Fe, la gerencia del Banco de la Nación ha informado que otorgará préstamos para pago del sueldo anual complementario para lo cual los interesados deberán concurrir a la citada institución bancaria donde se ampliarán las informaciones indicándose el trámite a seguir.

Planillas de horarios y descansos

Recuerda el Centro Comercial, que durante el mes de enero próximo, en la oficina del Departamento Provincial del Trabajo, General López 2656, deberán renovarse los recaudos tales como planillas de horarios, libros de sueldos y jornales y registro de personal, en cumplimiento de las leyes 2688, 2797, 11.544 y 2438.

Bazares, jugueterías y joyerías atienden las tardes del 24 y el 31

Informan las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, que de acuerdo a la franquicia acordada por el artículo 11 del decreto reglamentario de la ley 2707, de apertura y cierre uniforme de los negocios, el 24 y 31 del corriente, sábado, las jugueterías, bazares y joyerías permanecerán abiertos por la tarde. A los propietarios de estos comercios, se les recuerda que deberán comunicar a la autoridad de aplicación la nómina del personal ocupado y la fecha en que otorgarán el descanso compensatorio.

Vecinales

La comisión directiva de "Zona Plaza España" celebró reunión anoche

Se reunió anoche la comisión directiva de la Asociación Zona Plaza España. Se consideró la forma de preparar convenientemente el lugar de su jurisdicción para contribuir con el corso oficial que como es público se iniciará su recorrido en la plaza España. Además se designó a los señores Rodolfo Cassano y René Citta para organizar el concurso del que saldrá la reina de la plaza España para las fiestas del carnaval.

Cena de fin de año: Por otra parte, se resolvió la realización de una cena de camaradería entre los directivos para fin de año.

RAFAELA

Hubo una reunión para considerar el mejoramiento de calidad de la leche

RAFAELA, 21. — En la estación experimental del INTA, en esta ciudad, se efectuó una reunión de productores e industriales de la leche de la zona a los efectos de considerar el problema del mejoramiento de la calidad del producto.

Convocó a esta reunión el Consejo Asesor local de la citada Estación Experimental, como consecuencia de inquietudes surgidas en su seno sobre los aspectos relativos a la posibilidad de calificar la producción lechera.

Estuvieron representadas en la ocasión: fábricas de manteca SanCor, Unión Cooperativa de San Carlos, Unión Tamberos de Franck; fábricas de manteca Ceres, Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, Molfino Hnos. S.R.L., Quelac S.A., Suc. de Alfredo Williner y las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela y Sunchales.

En la asamblea se consideró el siguiente temario: 1º) Existe realmente un problema de calidad de la leche?; 2º) Si existe, cuáles son sus características y en qué medida afectan la producción, la industria y el consumo?; 3º) Es necesario legislar sobre este punto? y, en caso afirmativo, qué características debe tener esa legislación para no transformarse en una traba, sino en un factor efectivo de progreso de la producción e industrias lácteas.

Al cabo de un amplio debate se estableció: que la calidad de la leche en el país es, en general, deficiente, debido fundamentalmente, a problemas de carácter educacional, a la par que económicos y sociales; que es preciso contar con una legislación que promueva el mejoramiento de la calidad de la leche para lo cual es necesario proceder a su clasificación por calidad y pago diferencial, como medio de estímulo; que la fiscalización debe ser realizada por los propios sectores interesados —productores e industriales— constituídos en asociaciones o entes regionales fiscalizados por el estado; que la vigencia de cualquier reglamentación al respecto debe estar precedida por una activa campaña de educación durante un año, aproximadamente.

También resolvió la asamblea encomendar a una comisión integrada por partes interesadas, el estudio de un ecto de legislaciónusSHRDL proyecto de reglamentación que será propuesto a organismos encargados de legislar en la materia, la que deberá expedirse dentro de los cuarenta días.

Pavimento. — Ha finalizado la pavimentación de la calle Brown, entre Güemes y Tucumán, obra realizada por la comuna, la que se dispone ahora, con el equipo empleado en estos trabajos, a pavimentar la avenida Hipólito Yrigoyen.

La habilitación de la calle Brown en el tramo de referencia se hará en los próximos días y, mientras tanto, se están trasladando máquinas e implementos al lugar donde comenzará a trabajar en seguida el equipo pavimentador municipal.

ISPA. — Renovó su directorio el consorcio industrial ISPA, de esta ciudad, cuyas autoridades quedaron integradas por los señores Adolfo Airaudo, Carlos Lozano, Roberto Tettamanti, Roberto Luisetti, Emilio Herch, Rafael R. Actis, Ignacio Carrasco, Salvador Dana Montana y Darío Carena.

Esta sociedad, dedicada a la elaboración de subproductos del sebo comenzará sus actividades de produción dentro del próximo mes.

Deportivas. — Los deportistas locales Jorge Ternengo, en motociclismo, Ricardo Senn, en ciclismo y Eleuterio Fassi en atletismo, constituyeron figuras relevantes de su especialidad en confrontaciones realizadas el domingo. El primero ganó el campeonato de motociclismo Ciudad de Rosario; el segundo ganó la prueba KDT. En Buenos Aires y Fassi estableció el record nacional de salto en alto con 1.98, a dos centímetros del campeón sudamericano.

Escolares. — La dirección de la Escuela Normal "Domingo de Oro" informa, que de acuerdo con disposiciones de la superioridad, no habrá exámenes de ingreso para los inscriptos para primer año.

—Ayer estuvieron en esta ciudad los inspectores seccionales de escuelas de la provincia, señores Salvador García y Mario Benino, que integran un tribunal de calificación del magisterio.

ESPERANZA

Los bomberos voluntarios harán una exhibición de máquinas y elementos



Los bomberos voluntarios reciben su "bautismo" en el incendio de un vagón en la estación local

ESPERANZA, 21. — Un hecho realmente auspicioso para la ciudad representa sin duda alguna la exhibición de la autobomba y demás elementos de lucha contra el fuego que anuncia para hoy a las 20 la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Esperanza, como corolario de las gestiones y cristalización de anhelos de la novel institución surgida al impulso de una voluntad férrea para llenar una necesidad sentida en el ambiente en salvaguardia de intereses de la colectividad, cual es la misión específica de los bomberos.

Cabe consignar que por rara coincidencia, los bomberos voluntarios ya organizados tanto por el adiestramiento de sus hombres por un instructor del Cuerpo de Bomberos de esta capital, comisario principal Miguel F. Núñez, como por los elementos que ha sido dotado, en la antivíspera, han tenido su bautismo al intervenir en un siniestro ocurrido en las playas de la estación local del Ferrocarril Belgrano donde se incendió un vagón con fardos de alfalfa, según lo ilustra la fotografía, quedando de manifiesto la eficaz acción cumplida por sus miembros bajo la dirección de su jefe local Sr. José Luis Maestro.

La exhibición y bendición de la autobomba y elementos contra el fuego tendrá lugar frente al templo parroquial de la plaza San Martín y finalizará con una cena que será servida en el Club Social Aarón Castellanos, a cuyos actos han sido invitadas las autoridades, dirigentes de diversas instituciones y periodistas.

Sociedad Rural. — La Sociedad Rural de Las Colonias ha informado que con motivo de la subasta especial realizada recientemente en sus instalaciones, las ventas alcanzaron a $ 98.400, que se destinarán a la financiación del pabellón de industrias en construcción. Deja constancia que la totalidad de los animales subastados han sido donados por cabañeros, socios y simpatizantes de la entidad. Asimismo destaca que a la suma mencionada hay que agregar la cantidad de 34.223.24 pesos, obtenidos anteriormente con igual finalidad. La Sociedad Rural dará a conocer oportunamente la nueva nómina de personas donantes, índice elocuente del interés y apoyo que viene recibiendo en favor de tan importante obra.

Baile de los 15 años. — Por primera vez en esta ciudad se organiza el baile de los 15 años, iniciativa que tiene a su cargo el Club de Madres de la Escuela Nacional 401 y cuya fecha ha sido fijada para el 13 de enero próximo, en las instalaciones del C. A. Alma Juniors, teniendo carácter benéfico.

Se informa que las niñas intervinientes lucirán trajes blancos, celestes o rosados con una flor roja en el pecho y que las interesadas en participar deberán inscribirse en los siguientes domicilios: Rivadavia 1456, Tel. 1587 y Nicolás Schneider 1389, Tel. 1889.

Centro Comercial. — Recuerda la secretaría del Centro Industria y Comercio, que se encuentran a disposición de los interesados las planillas de horario y descanso del personal, registro de sueldos y jornales, fichas personales y demás recaudos exigidos por la legislación de trabajo vigente en la provincia.

SAN JENARO NORTE

La fiesta provincial del trigo se hará el 29 de enero próximo

SAN JENARO NORTE, 21 — Ultiman las autoridades del Club Sportivo Rivadavia el programa para la fiesta provincial del trigo instituida por decreto del gobierno de la provincia; las proyecciones nacionales que ha alcanzado la citada fiesta constituye un adelanto del éxito que la misma alcanzará.

Se ha cumplido ya la primera etapa que estaba constituida por la elección de las reinas de distritos para optar al de reina departamental que competirán por el título final en esta población; en 143 ciudades y pueblos de la provincia han sido proclamadas las reinas zonales.

Los actos en esta localidad se realizarán desde el 21 de enero próximo hasta el 29 del mismo mes; se iniciarán con la fiesta del departamento San Jerónimo eligiéndose la reina que asumirá la representación departamental; el mismo día será inaugurada la exposición industrial y comercial; y se procederá a la iniciación de los espectáculos de un parque de diversiones y se presentarán diversos números artísticos; el 28 se efectuará un baile de gala para la presentación de las 16 reinas departamentales acompañadas por 32 princesas; durante la semana se otorgarán los premios del concurso de muestras.

El acto central se realizará el 29 de enero próximo, que continuará con la elección de la reina provincial del trigo; entre los números principales figura un espectáculo coreográfico a cargo de estrellas del teatro Colón de Buenos Aires dirigido por Jorge Tomin; participarán los artistas líricos Nina Carini, Nelson Rago, Richard Capdevila y como maestro de ceremonia el conocido actor Pedro Quartucci; el escenógrafo Gori Muñoz ha proyectado el escenario, y la dirección general del espectáculo estará a cargo del maestro George Andriani; actuará además el coro polifónico estable del Club Sportivo Rivadavia.

SAN JUSTO

Nueva maestra normal nacional

SAN JUSTO, 21. — Ha finalizado sus estudios optando al título de maestra normal nacional la señorita Amanda Mirtha Esquivel Canavesio, perteneciente a un conocido hogar de esta ciudad.



La señorita Esquivel Canavesio inició sus estudios en el Instituto "Urbano de Iriondo" del Niño Jesús, obteniendo siempre las mejores notas durante su carrera, que finalizó brillantemente al obtener en los exámenes obligatorios de este año el alto promedio de 9,59.

Como broche de oro de sus estudios mereció el premio de abanderada del Instituto premio de excelencia del quinto año, y el premio de honor al mejor promedio de primero a quinto año.

CORONDA

En la Escuela Normal tendrá lugar mañana la colación de grados

CORONDA, 21. — Mañana se realizará en la Escuela Normal Nº 1 "José Elías Galisteo", la colación de grados del curso de este año, habiendo organizado la dirección del establecimiento diversos actos que culminarán en un refrigerio y baile en honor de los egresados, iniciándose el programa a las 20.30.

Los actos serán los siguientes:

Himno nacional; himno a la Escuela Normal de Coronda; Discurso por el Inspector General de Escuelas Secundarias (interino), Prof. Fernando R. Prieto; palabras por la directora del establecimiento, Prof. Ernestina Sodero de Benedetti; juramento de los egresados; entrega de Diplomas; palabras de la egresada, señorita Nora Arnoletto; Escuela... ¡Nos vamos! de Laura S. de Fernández Godard, por la nueva maestra Beatriz Sampaolesi; Paloma del palomar; profana del Siglo XVI; El palito, de F. Boero; Coros, dirigidos por la Prof. Graciela Schiavazapa.

Los egresados son: Rosa Angélica Acosta, Gloria Isabel Alzugaray, Nora María Arnoletto; Gladys Norma Baine; Ana Josefa Bravín; Mercedes del Carmen Bravín; Mafalda Susana Carignano; Emilce Dora Cerliani, Raquel Victoria Contreras, José María Daniele, Blanca Lux Díaz, Emilia Rosa Escalante, Oscar Julián Finochietti, Alfredo Alciro Finsterwald, Nilda Delia Flury, Elva Nélida Garita, José Roque Rubén Gómez, Lidia Norma González, Marcelo Roque González, Mirna Inés Leyón, Edgardo Walter Marioni, Lylián Nélida Marioni, Gustavo Jorge Monti, Teresa Lina Mosconi, Sara Irma Negretti, Enrique Alberto Núñez, Nancy María Oronao, Rosendo Delfor Raimondi, Jorgelina María Rodríguez, Emilio Gregorio Román, Idelma Marina Romano, Beatriz María Sampaolesi, María Angélica Scaglia, Miguel Angel Sicoli, Lilia Teresa Tántera, Olga María Tántera, Mirta Elida Torres.

ANGELICA

Será construído un mástil en la plaza del cincuentenario

ANGELICA, 21. — La Asociación Amigos de Angélica ha organizado diversas actividades con la finalidad de recaudar fondos destinados a solventar los gastos de construcción de un mástil en la plaza del cincuentenario de la fundación del pueblo.

El programa de actos será dado a conocer en breve, adelantándose que habrá festivales artísticos y danzantes que congregarán sin duda numeroso público.

Asociación de ex-alumnos. — Realizó la Asociación su paseo campestre anual, congregándose con tal motivo la casi totalidad de sus asociados que animaron una amable fiesta.

Fútbol nocturno. — La comisión directiva del Club Atlético "General San Martín" trabaja activamente en las tareas finales de las instalaciones luminosas en el field de la entidad, anunciándose que apenas sean terminadas, se procederá a la iniciación de la temporada de partidos nocturnos.

RECONQUISTA

Se inauguró oficialmente el nuevo Frigorífico Regional de Reconquista

RECONQUISTA, 21. — En una ceremonia que contó con la presencia del Ministro de Obras Públicas Gilberto A. Pietropaolo, el vocal de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Enrique González Kees, legisladores y otras autoridades, miembros de entidades representativas del comercio y la industria y numeroso público, quedaron inauguradas las instalaciones del Frigorífico Regional de la sociedad anónima F.R.I.A.R.

Luego de bendecir el Presb. Ernesto J. Masin el mástil ubicado en la plazoleta de acceso a las instalaciones, el intendente municipal Dr. Carlos F. Corti y el presidente del directorio de FRIAR Sr. Pedro Vicentín procedieron a izar la enseña patria, luego a entonar el himno nacional y a descubrir una placa recordatoria del acontecimiento y de adhesión al 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Posteriormente el Dr. Héctor G. Lanteri Diez, en nombre de la sociedad, pronunció palabras destacando la iniciativa de los hombres de empresa que tuvieron a su cargo dar forma concreta a esta realidad que es hoy el frigorífico regional, venciendo —dijo— todas las dificultades apoyados en la adhesión de más de 2.000 pequeños accionistas y sus proyecciones para el futuro, señalando así mismo el auspicio que la entidad encontró en el gobernador de la provincia y en el ministro de Hacienda, Economía e Industrias.

Finalizó el acto con la ceremonia de bendición de las diversas dependencias de las instalaciones.

Como consecuencia de condiciones meteorológicas adversas no pudo despegar del aeródromo de Sauce Viejo el avión que conduciría a esta ciudad al Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici y los miembros del Instituto de Fomento Industrial que lo acompañarían, razón por la cual no asistieron a la inauguración de esta planta ni al acto de cierre de la "Primera Exposición del Litoral del Norte de Santa Fe" organizada por el Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte, como estaba anunciado.

Primera exposición industrial. — Los expositores que estuvieron representados en la "Primera Exposición Industrial del Norte de Santa Fe" se reunieron en un almuerzo de camaradería servido en un hotel céntrico, participando del mismo las autoridades oficiales.

Dicha reunión de camaradería constituyó el acto final de la mencionada muestra que alcanzó lucidas proyecciones.

Fútbol infantil. — La subcomisión de deportes del C. A. Central Reconquista continúa trabajando intensamente en la organización del torneo de fútbol infantil, a realizarse en las instalaciones de la entidad, y cuya iniciación ha sido fijada para los primeros días del próximo mes de enero.

Intervendrán en el certamen equipos representativos de casas comerciales e industriales, que mientras tanto han hecho llegar a los organizadores diversos premios para ser adjudicados en el mismo.